

En Palma de Mallorca siendo las 16,30 h del día 21 octubre de 2014, se reúne el Consejo de Centro de la UNED en Baleares, en segunda convocatoria, preside, el Ilmo. Sr. Miguel Ángel Vázquez, Director del Centro, y la Secretaria del Centro, Sra. D^a. Catalina Carreras y asisten los miembros que a continuación se especifican.

ASISTENTES

Sra. D^a Eugenia López
Sr. D. Joaquín Gamero
Sra. D^a Isabel Corina Maciel
Sr. D. Santiago Oliver
Sra. D. Esperanza Pons

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Documentos de Calidad
3. Propuesta de presupuesto ejercicio 2015
4. Acuerdos de trámite
5. Ruegos y Preguntas

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad.

2. DOCUMENTOS DE CALIDAD

Se presenta la actualización del Manual de Acogida para el profesorado tutor, así como el Manual de Acogida del PAS.

Se presenta el nuevo proyecto de Plan de Acogida para curso 2014-2015 que recoge todas las actuaciones que se han de llevar a cabo para acoger a los estudiantes

Se presentan las modificaciones de los ficheros actuales de protección de datos, así como los nuevos que deberán aprobarse en la próxima reunión de Patronato. El objetivo es adaptar los ficheros actuales a la evolución de las nuevas tecnologías.

Se aprueban todos los documentos presentados.

3. PROPUESTA DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015

El presupuesto del ejercicio económico tiene como objetivo cumplir la Carta de Servicios del Centro, el Plan de Gestión Anual del Centro y el Plan de mejoras

El presupuesto se ha elaborado considerando las cuentas anuales del ejercicio 2012 y 2013, y la proyección de ejecución del ejercicio 2014 y el Estado de flujo económico.

El presupuesto de ingresos y gastos es único para el Centro Asociado (caja única) que tiene su sede en Palma de Mallorca y dispone de Extensiones en Menorca e Ibiza. La transferencia corriente ordinaria que se recibe de la UNED tiene lugar en función del número de estudiantes matriculados, por lo que dichos ingresos se aplicarán, en cada isla, en relación al mencionado parámetro. Las subvenciones o transferencias corrientes

aportadas por los Consells Insulares se distribuirán para el funcionamiento del CA en la isla correspondiente.

La distribución de ingresos y gastos tendrán lugar con los siguientes criterios:

Ingresos comunes

- a) Transferencias / subvenciones de la UNED que tengan un ámbito del conjunto del CA.
- b) Organización de cursos, seminarios, jornadas, prácticas de laboratorio y prestación de servicios.
- c) Intereses de depósitos.

Ingresos específicos por islas

- a) Subvenciones/transferencias Consells Insulares.
- b) Subvenciones/transferencias de la UNED en función del número de estudiantes matriculados en enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.
- c) Subvenciones extraordinarias de la UNED en los casos que la finalidad de las mismas sea específica de una isla dada.
- d) Ingresos por venta de material didáctico y reprografía.

Gastos comunes

- a) Programa de Extensión Universitaria, Cursos de Verano, Cursos 0, Cursos Senior, Actividades de Educación Permanente y prácticas de laboratorio.
- b) Asesoramiento fiscal y contable. Representación y defensa jurídica. Auditoria.
- c) Delegación de Alumnos.
- d) Gastos bancarios.

Gastos específicos por islas

- a) Gastos de personal
- b) Aquellos no incluidos en el apartado de gastos comunes del Centro Asociado.

Las partidas presupuestadas de la UNED de enseñanzas regladas y otros conceptos se han estimado a partir de las aprobadas definitivamente en el ejercicio 2014 y de la previsión del número de estudiantes matriculados en el curso 2014-2015

Las cantidades presupuestadas de los Consells Insulares son análogas a las propuestas en el ejercicio 2014.

Los recursos propios del centro para el próximo ejercicio han sido valorados con la proyección obtenida hasta la fecha de ventas de material didáctico, ingresos de matrícula por cursos.

Las partidas de gastos correspondientes de organización de cursos de extensión, cursos de verano, cursos 0, cursos senior, seminarios, jornadas, material didáctico, se proponen en función de la liquidación del ejercicio 2013 y de la proyección de la ejecución del ejercicio 2014. Se revisan las cantidades presupuestadas en todas las partidas de servicios para su adaptación a los gastos efectuados en el 2014 y los contratos de mantenimiento obligatorios.

El desarrollo de la labor tutorial se propone un incremento de la gratificación del 2% a partir del curso 2015-2016, atendiendo al incremento del 2014 del 2% y que existía una congelación desde el 2009. La dirección y coordinación del centro mantiene la misma propuesta de gratificación sin incrementos respecto del 2009.

El PAS le corresponderá la retribución según convenio Uned, si bien ya hay incrementos por cumplirse nuevos trienios. Se adjunta tabla informativa en el documento de RPT de sueldo base, complementos y seguridad social para el ejercicio 2014. De acuerdo con la normativa estatal se procederá a retribuir, si procede, el porcentaje establecido de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, suprimida en su momento.

Por el aumento de estudiantes en los últimos cursos de Derecho, Psicología, Historia e Historia del Arte, Educación social se establece un incremento de la actividad tutorial en estos estudios. Así mismo la conversión de clases tutorías intracentro de 9 sesiones a 12 sesiones por cuatrimestre. La conversión de clases tutorías de segundo de ambientales intracentro a semanales.

Se presupuesta unos ingresos de 1.867.526,00 € lo que supone un incremento respecto al ejercicio 2013 de un 3,26 %, atribuido, esencialmente, al incremento de la aportación de la UNED por el crecimiento de estudiantes.

Los ingresos correspondientes al capítulo 3, precios públicos y otros ingresos, corresponden a 523.000 € un 1,95% superior al ejercicio anterior, se desglosa en ventas de material didáctico, organización de cursos y prestación de servicios.

Los ingresos correspondientes al capítulo 4, transferencias corrientes, corresponden a 1,343.526 € un 3,78% superior al ejercicio anterior, se desglosa en las aportaciones de los Consells y de la UNED.

Los ingresos patrimoniales se refieren a intereses de depósitos de cuentas autorizadas.

La distribución de ingresos, aproximadamente, corresponden un 25,5% a los Consells Insulares, un 46,4% a la UNED y un 28,1% recursos propios del CA.

El peso específico de las aportaciones se mantiene, esencialmente, constante respecto al ejercicio económico 2014.

La distribución de gastos corresponde, un 52,65% al capítulo 1, gastos de personal, un 35,02% al capítulo 2, bienes corrientes y servicios, y un 12,32% al capítulo 6, inversiones reales. Si se produce una falta de liquidez en el ejercicio económico se priorizarán los gastos del Capítulo 1, a continuación del Capítulo, y por último las inversiones reales.

En el capítulo 1, gastos de personal, se distribuye los gastos en un 3,58% en el personal directivo del CA, un 24,60% en el personal de administración y servicios, un 71,82% otro personal (profesores tutores, coordinadores, apoyo en el desarrollo de la actividad virtual docente y formativa).

En el capítulo 2, bienes corrientes y servicios, el 5,70 corresponde a reparaciones, mantenimiento y conservación; y el 94,30% corresponde a material, suministros y otros.

En el capítulo 6, inversiones reales, el 79,14% corresponde a inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, y el resto corresponde a inversión reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

En relación al ejercicio anterior los gastos de personal se incrementan un 3,12%, los gastos de bienes corrientes y servicios aumentan un 1,25%, mientras que las inversiones reales se incrementa el 10,04%.

Las inversiones se centran en mejoras de las instalaciones del centro de obras y reparaciones, actualización equipamiento mobiliario, actualización del equipamiento AVIP, material informático, y material didáctico para la biblioteca.

Una vez aprobada la liquidación del ejercicio 2014 se incorporarán en el ejercicio 2015 las correspondientes cantidades comprometidas en inversiones, gastos de personal y en el capítulo de bienes corrientes y servicios que no se hayan podido ejecutar en el presente ejercicio, con el correspondiente incremento las correspondientes partidas.

Para la Extensión del Centro en Ibiza correspondería unos ingresos de 235.000 € distribuidos de la siguiente manera: 75.000 € Consell d'Eivissa, 120.000 € la UNED por matrícula de enseñanzas regladas y no regladas, 43.000 € por organización de cursos y venta de material didáctico. Los gastos corresponderían a 233.000 €, distribuidos de la siguiente manera: 84.000 € clases tutorías presenciales (equivale a 52 horas semanales incluyendo seminarios); 60.000 € gastos de personal administrativo, de apoyo y de dirección; 39.000 € gastos de cursos de extensión universitaria, cursos verano, cursos 0, prácticas obligatorias; 8.600 € gastos teléfono, libros para la biblioteca y delegación de alumnos; 46.400 € apoyo tutorial desde Mallorca mediante los cursos virtuales de asignaturas de nuevos Grados y 27 titulaciones a extinguir (más de 300 asignaturas anuales, o el equivalente en cuatrimestrales).

Para la Extensión del Centro en Menorca correspondería unos ingresos de 189.000 € distribuidos de la siguiente manera: 50.000 € Consell de Menorca, 96.000 € la UNED por matrícula de enseñanzas regladas y no regladas, 43.000 € por organización de cursos y venta de material didáctico. Los gastos corresponderían a 184.000 € distribuidos de la siguiente manera: 61.000 € clases tutorías presenciales (equivale a 37 horas semanales incluyendo seminarios); 47.000 € gastos de personal administrativo, de apoyo y de dirección; 36.000 € gastos de cursos de extensión universitaria, cursos verano, cursos 0, prácticas obligatorias; 11.600 € gastos teléfono, limpieza, libros para la biblioteca y delegación de alumnos; 37.400 € apoyo tutorial desde Mallorca mediante los cursos virtuales de asignaturas de nuevos Grados y 27 titulaciones a extinguir (más de 300 asignaturas anuales, o el equivalente en cuatrimestrales).

COMPARATIVA DE INGRESOS POR CAPÍTULOS 2014/2015

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	2014	2015	% VARIACIÓN
3	Precios públicos	513.000	523.000	1,95

	y otros ingresos			
4	Transferencias corrientes	1,294.646	1,343.526	3,78
5	Ingresos patrimoniales	1000	1000	0
TOTAL		1,808.646	1,867.526	3,26

CAPÍTULO 3 PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	2014	2015	% VARIACIÓN
Material didáctico	255.000	250.000	-1,96
Organización de cursos	255.000	270.000	5,88
Prestación servicios	3.000	3.000	0
TOTAL	513.000	523.000	1,95

CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	2014	2015	% VARIACIÓN
UNED	819.646	868.526	5,96
CONSELLS	475.000	475.000	0
TOTAL	1,296.646	1,343.526	3,62

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INGRESOS

CONCEPTO	2014	2015	VARIACIÓN
CONSELLS	26,26	25,44	-0,82
RECURSOS PROPIOS	28,37	28,06	-0,31
UNED	45,37	46,50	1,13

**COMPARATIVA DE GASTOS POR CAPÍTULOS
2014/2015**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	2014	2015	% VARIACIÓN
1	Gastos de personal	953.472	983.252	3,12
2	Bienes corrientes y servicios	646.100	654.200	1,25
6	Inversiones reales	209.074	230.074	10,04
TOTAL		1,751.000	1,867.526	3,26

**COMPARATIVA DE DISTRIBUCIÓN EN
PORCENTAJE DE GASTOS POR CAPÍTULOS
2014/2015**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	2014	2015	VARIACIÓN
1	Gastos de personal	52,72%	52,65%	-0,07
2	Bienes corrientes y servicios	35,72%	35,03%	-0,69
6	Inversiones reales	11,56%	12,32%	0,76

CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	2014	2015	% VARIACIÓN
Personal directivo	35.172	35.172	0
Personal laboral y cuotas sociales	235.400	241.900	2,76
Otro personal	682.900	706.180	3,41
TOTAL	953.472	983.252	3,12

**COMPARATIVA DE DISTRIBUCIÓN EN
PORCENTAJE DE GASTOS DEL
CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL**

ARTÍCULO	2014	2015	VARIACIÓN
Personal directivo	3,69%	3,58%	-0,11
Personal laboral y cuotas sociales	24,69%	24,60%	-0,09
Otro personal	71,62%	71,82%	0,20

--

**CAPÍTULO 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y
SERVICIOS**

ARTÍCULO	2014	2015	% VARIACIÓN
Reparaciones, mantenimiento, conservación	36.000	36.000	0
Material, suministros y otros	610.100	616.700	1,08
Indemnizaciones por razón del servicio	-	-	-
TOTAL	646.100	654.200	1,25

**COMPARATIVA DE DISTRIBUCIÓN EN
PORCENTAJE DE GASTOS DEL
CAPÍTULO 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y
SERVICIOS**

ARTÍCULO	2014	2015	VARIACIÓN
Reparaciones, mantenimiento, conservación	5,57%	5,50%	-0,07
Material, suministros y otros	94,43%	94,50%	0,07
Indemnizaciones por razón del servicio	-	-	-

CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	2014	2015	% VARIACIÓN
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	158.074	182.074	15,18
Inversión reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	51.000	48.000	-5,88
Indemnizaciones por razón del servicio	-	-	-
TOTAL	209.074	230.074	10,04

COMPARATIVA DE DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE GASTOS DEL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	2014	2015	VARIACIÓN
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	75,61%	79,14%	3,53
Inversión reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	24,39%	20,86%	-3,53
Indemnizaciones por razón del servicio	-	-	-

Se aprueba por unanimidad la propuesta de presupuesto del ejercicio 2015

4. ACUERDOS DE TRÁMITE

Se ha adaptado la Adenda de los estatutos a la singularidad de nuestro Centro Asociado y de la composición del Consorcio Universitario. Se acuerda trasladar a la reunión de Patronato de día 5 de noviembre la aprobación de la Adenda cuyo contenido ha sido supervisado por los servicios jurídicos de la UNED.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Delegado de Centro, Joaquim Gamero expone distintas mejoras del funcionamiento del centro a tener en consideración:

- El retraso en la apertura del foro de tutoría de los cursos virtuales que depende de la Sede Central.
- Se ha detectado en algunas grabaciones sonido defectuoso y se solicita que se supervise con diligencia.
- El cableado en biblioteca para conectar los portátiles debería mejorarse y/o ampliarse para dar respuesta a la actual demanda creciente.

Se levanta la reunión siendo las 17,30 h, de lo que yo como secretaria doy fe.